Ayuntamiento de Ávila
Del Rey · De los Leales · De los Caballeros

ACTA 12/2025

COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTES Y FIESTAS
DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2025

ASISTENTES
Dª. Sonsoles Prieto Hernández
D. Carlos López Vázquez
D. Ángel Sánchez Jiménez
Dª. Cristina García García
D. Héctor Sastre Díaz
Dª. Teresa García Avilés
D. Alfonso González Garrido
D. David Gil Chapado
Dª. Juliana Jiménez Hernández
D. Fernando Contreras Alonso
Dª. Raquel Canales García

SECRETARIO ACCTAL.
D. José Carlos Cubillo Díaz

ADMINISTRATIVO CULTURA
Dª. Mª del Carmen Jiménez Martín

En la ciudad de Ávila, siendo las doce horas y seis minutos del día nueve de diciembre del corriente, se reúne de forma presencial, bajo la Presidencia de la teniente de alcalde delegada de cultura, Dª. Sonsoles Prieto Hernández, la Comisión Informativa de Cultura, Educación, Deportes y Fiestas, con objeto de celebrar sesión ordinaria, para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día, emitiéndose los siguientes:

DICTÁMENES

1°.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

A propuesta de la Presidencia, fue aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión anterior celebrada el día 18 de noviembre de 2025.

2°.- PROPUESTA CONVENIO ROCÓDROMO

Dª. Juliana Jiménez pregunta que implica exactamente la exención de tasas de la que se habla en la cláusula 4ª; a lo que le contesta D. José Carlos Cubillo que la contraprestación del Ayuntamiento con el club es que una tarde a la semana usan el rocódromo para su escuela sin pagar tasas.

En estos momentos se incorpora D. Fernando Contreras.

Dª. Juliana Jiménez pregunta por la cláusula 9ª; a lo que le contesta D. José Carlos Cubillo que todos los federados pagan por separado.

D. Alfonso González pregunta si presentan certificación al Ayuntamiento y de quién es la responsabilidad civil si pasa algo; a lo que le contesta el director de instalaciones deportivas que hacen una certificación y se hace mantenimiento casi a diario; en cuanto a la responsabilidad recae en el club, aunque al final es del Ayuntamiento porque la práctica se realiza en instalaciones municipales, pero nadie puede usarlo sin estar federado. Replicando D. Alfonso González que de septiembre a diciembre los niños que se apuntan están sin federar.

Dª. Juliana Jiménez pregunta si nos hacen llegar las inspecciones; respondiéndole D. José Carlos Cubillo afirmativamente.

D. Fernando Contreras comenta en relación con la cláusula 8ª que porque aprueba el proyecto Nosolocuerda, ya que si viene otro club le puede vetar; que ellos deberían informar y la Comisión de Deportes aprobar.

D. Alfonso González pregunta que si hay otro club se revisaría el convenio; respondiéndole la Presidencia que se respetaría el convenio mientras este en vigor.

A propuesta de la Presidencia la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, la propuesta para suscribir un Convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Ávila y el Club Deportivo Nosolocuerda para la utilización del Rocódromo y Bulder del Polideportivo Municipal de San Antonio por un periodo de un año, con la salvedad de añadir en la cláusula 8ª que el proyecto tendrá que ser informado por el Club Nosolocuerta para su posterior aprobación por la Comisión Informativa de Cultura, Educación, Deportes y Fiestas.

3°.- DACIÓN DE CUENTAS

1°.- CESIÓN DE ESPACIOS

Por la Presidencia fue dada cuenta de la cesión de espacios municipales desde la pasada comisión.

2°.- EL EPISCOPIO PRESENTA

Por la Presidencia fue dada cuenta de la actividad a realizar en el mes de enero del corriente y que se concreta en la presentación del libro de la siguiente autora.

9 de enero……Lara Magdaleno Huertas

3°.- JORNADAS DE FILOSOFÍA

Por la Presidencia fue dada cuenta de la celebración de las Jornadas de filosofía "Filosofía y derechos humanos (Homenaje a la Escuela de Salamanca)" a cargo del profesor, Manuel Paz Marcos, en el Episcopio, los días 19 y 26 de enero y el día 2 de febrero, con entrada libre, por un importe total de 514,5 €, de los cuales 454 € corresponden a la organización y los 60,5 € restantes a cartelería.

4°.- CONCIERTO DE VILLANCICOS "15 ZAMBOMBA FLAMENCA"

Por la Presidencia fue dada cuenta de la realización del concierto de villancicos "15 Zambomba flamenca" a cargo de El Cascabel de Ávila, en el Auditorio Municipal de San Francisco, el día 18 de diciembre, con entrada libre y un presupuesto de 605 €.

Dª. Juliana Jiménez pregunta por qué no se metió en el programa de fiestas de Navidad; a lo que le contesta la Presidencia qué porque El Cascabel creía que no podía hacerlo, pero era una pena después de catorce ediciones.

D. Alfonso González comenta que comienza a ser habitual en esta comisión tener muchos temas en Asuntos de la Presidencia y pocos puntos, así como que los proyectos de fiestas se presenten con poco tiempo para aportar; ruega que no haya improvisación y más celeridad.

4°.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

1°.- CONTESTACIONES PREGUNTAS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Junta de Gobierno Local del 20 de noviembre de 2025

Por la portavocía del PSOE se plantea la siguiente cuestión:

- Hemos recibido información sobre la aparición de una gotera en las instalaciones de San Antonio. Solicitamos saber si el equipo de gobierno tiene conocimiento de esta incidencia y qué medidas se van a adoptar para subsanar esta deficiencia en

una obra de reciente ejecución; respondiéndole que tras los episodios de intensas precipitaciones se detectó un punto con gotera, se ha sellado por parte de BIC, la empresa que ha realizado la obra. Si aparece alguna otra incidencia más se irá reparando por la empresa ya que la instalación está en garantía.

5°.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por la Presidencia se da la palabra a la representante de Vox, Dª. Raquel Canales, quien plantea las siguientes cuestiones:

- Ruega que se adopten las medidas adecuadas con respecto a la cesión de pistas porque el día 21 de noviembre no pudo usarlas el Club de Patinaje por la Feria del automóvil de segunda mano; contestándole el concejal de deportes que se les aviso con tiempo y que la cadena Ser pago las tasas, siendo compatible con el uso de la pista de hockey; Dª. Sonsoles Prieto informa que el hockey tiene cedida una pista y usa todo.
- Comenta respecto a la inauguración del encendido de las luces que en el ensayo las corales tenían megafonía y en el acto no; a lo que le contesta el concejal de fiestas que la hubo en las dos cosas, que habló con la empresa porque hubo un fallo de sonorización, a los niños no los monitorizaron, tendrían que haber puesto un micro direccional, así se les hubiera oído; pero que no vamos a hacer nada más así porque se deslució el acto.
- Pregunta por las instalaciones que usa el Club de Tenis "Paramera" y si pagan; respondiéndole D. Carlos López que usan en verano la Deportiva y en invierno el Manuel Sánchez Granado y que pagan excepto la liga federada.
- Pregunta si las tasas se suben cada año; respondiéndole la Presidencia que se regulan en la ordenanza fiscal y se actualizaron el año pasado.

Por la Presidencia se da la palabra a la portavoz del PSOE, Dª. Juliana Jiménez, quien plantea las siguientes cuestiones:

- Comenta que en el CEIP de la Feria no se han solucionado las deficiencias, que aunque sea competencia de urbanismo, este es el área de educación y pide que se tome en serio; a lo que le

responde la Presidencia que lo han estado valorando con la arquitecta y el concejal de servicios, que han acudido a la dirección provincial el pasado jueves porque muchas deficiencias son estructurales y les reclamamos la inversión en los dos centros, que se habían comprometido ellos; no obstante, con la EDYL vamos a tener más margen de intervención en los colegios.

- Pregunta si la dirección provincial dice las actividades en los polideportivos; a lo que le contesta la Presidencia que se hace a través de las AMPAS y que se va a poner en contacto con ellos la dirección provincial cuando le toque a Ávila.
  La representante de Vox comenta que la dirección provincial junta a Ávila y los CRA; que el centro educativo no tiene potestad para ceder y que la actividad extraescolar se puede mover de un colegio a otro.
- Pregunta por qué el Fum fum fest no se lleva a los barrios, por qué no se pone algún grupo en otra zona que no sea el centro; a lo que le contesta Dª. Sonsoles Prieto que porque en el centro hay más actividad, más turistas, más bares abiertos...
  D. Carlos López comenta que tenían las papanoeladas moteras en barrios, se cerró algún bar y no se han puesto de acuerdo; también por seguridad porque en el centro es casi todo peatonal; no hay que cortar el tráfico, no hay problema para acceder a los garajes, para el punto de luz; replicando Dª. Juliana Jiménez que el 24 y 31 de diciembre en Ávila no hay turistas.
  D. Carlos López comenta que se están realizando tardeos; apuntando D. Alfonso González que siempre lo organiza la misma persona; a lo que le contesta el concejal de fiestas que salió a licitación.
  Dª. Sonsoles Prieto apunta que lo valoraremos, así como hacer más conciertos para llegar a más sitios.
- Pregunta por la temperatura de la piscina; a lo que le contesta el concejal de deportes que está bien, que hay que igualar la temperatura ambiente al vaso.

D. Fernando Contreras ruega que cuando se hagan carreras se comunique a la organización que avise para que no dejen cerrado a los vecinos de la zona y que se les habilite una salida; no como paso en la zona del Carlos Sastre con la carrera del páncreas.

Por la Presidencia se da la palabra a D. David Gil, quien plantea las siguientes cuestiones:

- Comenta que hay quejas por la temperatura en las duchas en la zona sur; a lo que le contesta el concejal de deportes que se tarda en recuperar cuando hay mucha afluencia y porque los chicos tocan el termostato; que se esta mirando para poner un refuerzo.
- Pregunta cómo se va a gestionar para subir la temperatura ambiente; a lo que le contesta D. Carlos López que poniendo una caldera de refuerzo.
- Comenta que en el Carlos Soria se están rompiendo los rellenos de los ladrillos; a lo que le contesta el concejal de deportes se los van a rellenar.

Por la Presidencia se da la palabra a D. Alfonso González, quien plantea las siguientes cuestiones:

- Pregunta por el videomapping del 50 aniversario, comentando que el uso del generador impedía disfrutar y que habría que controlar el corte de calles, al menos en esos primeros 4 minutos que son los que se difunden; a lo que le contesta la Presidencia que es un contrato de turismo; el viernes la empresa presentó un desistimiento del contrato, pero para que no nos quedáramos sin nada, nos propusieron proyectar con mapping 5 y 6 durante 3 horas.
- Considera que hay que tomar medidas para mejorar la participación en los concursos y certámenes; a lo que le contesta la Presidencia que se hace difusión mediante redes y notas de prensa.
- Pregunta si se puede contratar algún elemento ornamental fuera del pliego ante las quejas registradas por vecinos de que sus barrios están poco decorados; contestándole negativamente el concejal de fiestas.
- Pregunta si está previsto colocar baños en los actos musicales; a lo que le contesta D. Carlos López que los días 20 y 27 de diciembre, en la c/ Caballeros.
- Pide que se cumpla el pliego de Navidad en cuanto a la caracterización y la música ambiente; a lo que le contesta Dª. Sonsoles Prieto que harán un recordatorio.
- Pide que se les avise con más tiempo de los actos para que les de tiempo a planificar su asistencia; pidiendo disculpas la Presidencia porque se debió a una indisposición de la jefa de gabinete.

Dª. Teresa García comenta que no hubo bendición del belén; a lo que le contesta la Presidencia que lo apuntaron mal en el obispado e iban a ir a la inauguración 3 horas más tarde.

Continuando D. Alfonso González con sus ruegos y preguntas:

- Pide que se respete el aforo en las actuaciones; respondiendo la Presidencia que se lo recordaremos a quien lo cedemos.
- Reitera que se vele para que las obras en los centros educativos se hagan en verano o en vacaciones.
- Ruega que las ferias gastronómicas se realicen en otras calles menos frías que en la explanada del lienzo norte.

Dª. Teresa García pregunta si cuando hablasteis con la directora provincial la comentasteis el problema de agua en el gimnasio del CEP "Juan de Yepes"; a lo que le contesta la Presidencia que hicieron un repaso de todos los centros, que lo iba a estudiar y en febrero les respondería en que va a invertir la Junta en el 2026 para nosotros compaginar. No obstante, están viendo los técnicos porque se producen las filtraciones.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión por la Presidencia, en la fecha que consta en el encabezamiento, siendo las trece horas y once minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, el secretario acctal., doy fe.

V°. B°.
LA PRESIDENTA

Ávila, 10 de diciembre 2025
El secretario acctal.